



Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-1017A-M

Quito, D.M., 17 de octubre de 2017

PARA: Agustín Vásconez

DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CONTROL JURÍDICO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Verónica Tobar CC:

> ASESORA DE PLANIFICACIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Aclaración respecto al memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0721A-M de 21 de julio de 2017.

En el memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0721A-M de 21 de julio de 2017 se indicó incorrectamente que el contrato No. 019-2014 está compuesto por los siguientes componentes y subcomponentes:

COMPONENTE 1: Digitalización

Sub-componente 1 "Metodología aplicada de Digitalización"

Sub-componente 2 "Tecnologías Información"

COMPONENTE 2: Modernización integral del RP

Sub-componente "Gestión Proyecto"

Sub-componente 1 "Marco Jurídico"

Sub-componente 2 "Procesos Registrales"

Sub-componente 3 "Tecnologías Información - HW"

Sub-componente 4 "Tecnologías Información - SW"

Sub-componente 5 "Sede Electrónica"

Sub-componente 6 "Profesionalización"

Sub-componente 7 "Gestión de la Calidad ISO"

Sub-componente 8 "Administración del Cambio"

De acuerdo a lo que especifica el Contrato No. 019-2014 existen los siguientes componentes y subcomponentes:

COMPONENTE 1 Digitalización:

Subcomponente 1. Puesta en marcha de la metodología de digitalización.

Subcomponente 2. Tecnologías de la Información

Página 1 de 2



COMPONENTE 2 Modernización integral del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito:

Subcomponente 1. Marco Jurídico

Subcomponente 2. Procesos Registrales

Subcomponente 3. Tecnologías de la Información

Subcomponente 4. Sede Electrónica

Subcomponente 5. Profesionalización

Subcomponente 6. Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información

Subcomponente 7. Administración del cambio

En el cronograma de entregables actualizado con fecha 21 de abril de 2015, actualización realizada considerando la pertinencia técnica de ejecución de las actividades del contrato, flujo presupuestario y prioridad institucional, sin que ello modifique el objeto, el plazo total de ejecución, ni el monto del contrato, el Administrador del Contrato y el Consorcio Archivos Digitales MEB Seventeenmile acordaron, para efectos del cronograma de entregables, separar el Subcomponente 3 Tecnologías de la Información en 2 partes: Hardware y Software, llamándolos respectivamente Subcomponente 3 Tecnologías de la Información — Hardware y Subcomponente 4 Tecnologías de la Información – Software.

El Subcomponente 4. Sede Electrónica pasó a ser Subcomponente 5. Sede Electrónica

El Subcomponente 5. Profesionalización pasó a ser el Subcomponente 6. Profesionalización

El Subcomponente 6. Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información pasó a ser el Subcomponente 7. Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información

El Subcomponente 7. Administración del cambio pasó a ser Subcomponente 8. Administración del cambio

Estos cambios de la numeración de los subcomponentes en el cronograma de entregables, estaba destinado a llevar un control más efectivo del avance del proyecto y no modificaba ni afectaba a lo estipulado en el Contrato No. 019-2014.

Para efectos contractuales lo que rige es el Contrato No. 019-2014

Atentamente:

Andrés Eguiguren

GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014 REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Página 2 de 2